

*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

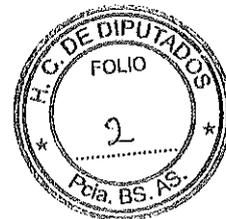
**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES

**DECLARA**

De Interés Legislativo la tradicional "Fiesta de los Pescadores, organizada por la Agrupación Marítimos del Sudeste, realizada entre los días 1° y 5 de mayo del corriente, en la localidad de Quequén, partido de Necochea.

SABRINA INÉS SABAT  
Diputada  
Bloque Unión, Renovación y Fe  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

La Fiesta de los Pescadores, es una celebración tradicional que se realiza en la localidad de Quequén, partido de Necochea, en reconocimiento a la cultura de las personas que activamente desempeñan un rol preponderante en la actividad pesquera en el mar.

Dicha celebración, está organizada por la Agrupación Marítimos del Sudeste. Dada su significancia para el desarrollo local, cuenta con la Declaración de Interés Turístico por la Municipalidad de Necochea y el respaldo del Consorcio de Gestión del Puerto de Quequén.

Se desarrolla en el estacionamiento de Puerto Gardella. Allí, se propone generar un espacio de celebración, durante 5 días, al que podrán concurrir en forma libre y gratuita numerosas personas para disfrutar de atractivos tales como stands de comercialización de platos típicos del mar, shows musicales y de danza, actividades recreativas y algunas de las marcas que caracterizaron a esta celebración históricamente, como la ofrenda al mar o el juego del palo enjabonado, como así también para promover el desarrollo local.

Por todo lo expuesto, es que solicito a mis pares me acompañen con su voto en el presente proyecto.

SABRINA INÉS SABAT  
Diputada  
Bloque Unión, Renovación y Fr  
I.C. Diputados Pcia. de Bs. As